



EL QUE SUSCRIBE LIC. GUILLERMO GARCIA VEGA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARCOS JALISCO, POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO QUE OBRA EN EL ARCHIVO A MI CARGO SE ENCUENTRA UN ACTA QUE A LA LETRA DICE: -----

EN LA POBLACIÓN DE SAN MARCOS JALISCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DIA 19 DE ENERO DEL 2016, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA DE ESTE MUNICIPIO LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARCOS JALISCO: ING. BALTAZAR CURIEL GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. LUCILA AMARAL GALLARDO, PROFR. ALDO DE JESUS GONZALEZ FLORES, PROFRA. IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ, C. JOSE RAUL PAREDES BAÑUELOS, LIC. PATRICIA NAYELI AGUAYO GODINA, LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ, ARQ. DAVID SANCHEZ DOMINGUEZ, LIC. MIGUEL ISAAC JUAREZ ZAMORANO, PROFR. AURELIANO GONZALEZ GARIBAY, REGIDORES, LIC. JESUS ARMANDO MARQUEZ OCEGUEDA SÍNDICO Y EL LIC. GUILLERMO GARCIA VEGA COMO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DIO POR INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 7 SIETE, LA CUAL SE RIGE BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASITENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDÉN DEL DIA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL CUAL ES PROPUESTO POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 6.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL ENTRE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- 7.- LECTURA DEL OFICIO NO. 200-LXI GIRADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS JALISCO.
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA RENOVAR EL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA PODER PARTICIPAR DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO DE CULTURA A FAVOR DE ESTE MUNICIPIO DE SAN MARCOS PARA ESTE AÑO 2016.
- 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES ESCOLARES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.
- 10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE LE CONCEDAN FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONCURRAN A LA



SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL "APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD DE MULTIMODAL"

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EJERCER LOS COSTOS Y OBLIGACIONES QUE SE PRESENTAN EN EL PLAN DE OPERACIÓN DE REFERENCIA AL AUTOBUS DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU CALIDAD DE MULTIMODAL.

12.- LECTURA DEL OFICIO DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA C. SOFIA LOZA HERRERA SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS.

13.- LECTURA DEL OFICIO DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO SAN MARCOS RESPECTO AL PROYECTO DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.

14.- LECTURA DEL OFICIO DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL L.A.E EDUARDO RON RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO.

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS SUSCRIBA CONVENIO EN MATERIA DE RECAUDACION IMPUESTO PREDIAL CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

16.- ASUNTOS VARIOS

17.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO: EN ESTE APARTADO SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRANDOSE PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARCOS JALISCO.

SEGUNDO PUNTO: EN ESTE APARTADO AL HABER QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DIO POR INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

TERCER PUNTO: EN ESTE APARTADO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO: EN ESTE APARTADO POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO SE LE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE APROBADA Y RATIFICADA POR TODOS LOS PRESENTES.

QUINTO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE SOMETE A ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EL REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EL CUAL CONSTA DE 3 TÍTULOS Y 118 ARTÍCULOS, Y UNA VEZ QUE FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CITADO REGLAMENTO, EL CUAL SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL PARA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS PARA SU VIGENCIA.

SEXTO PUNTO: EN ESTE APARTADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARCOS JALISCO SE APRUEBA SE FIRME EL CONVENIO EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL ENTRE ESTE A.



AYUNTAMIENTO Y LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, POR TAL MOTIVO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SUSCRIBAN EL CITADO CONVENIO.

SEPTIMO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE DA A CONOCER EL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 200-LXI DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS POR PARTE DEL C. SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN EL CUAL SE INFORMA QUE POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO SE RECIBIO EL OFICIO DONDE ESTE H. AYUNTAMIENTO EMITE SU VOTO FAVORABLE RESPECTO A LA REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 9, 35, 97, 100 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

OCTAVO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE SOMETE A APROBACIÓN ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS Y LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE EL MUNICIPIO SE BENEFICIE CON LOS PROGRAMAS Y APOYOS DE CULTURA EN ESTE AÑO 2016, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD, POR TAL MOTIVO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. EN ESTE MISMO APARTADO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO APOORTE LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MN. EN CALIDAD DE APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LOS TALLERES ARTÍSTICOS Y CULTURALES PARA EL AÑO 2016.

NOVENO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS JALISCO PARTICIPE Y SUSCRIBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPE DENTRO DEL PROGRAMA DENOMINADO "MOCHILAS CON ÚTILES" DENTRO DE LA MODALIDAD DE SUBSIDIO COMPARTIDO Y/O DESCUENTO DE PARTICIPACIONES, POR TAL MOTIVO POR UNANIMIDAD SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- A) EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS JALISCO, AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA EL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES EN LA MODALIDAD DE SUBSIDIO COMPARTIDO Y/O DESCUENTO DE PARTICIPACIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016 DOS MIL DIEZ Y SEIS, CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS.
- B) EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS JALISCO, SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DEL 50 % DE LA INVERSIÓN QUE CORRESPONDE AL COSTO TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE MOCHILAS Y ÚTILES ESCOLARES, QUE SERÁN DESTINADOS A CUMPLIR CON LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LA PARTE QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO QUE ESTIPULAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y BENEFICIAR AL 100% DEL PADRÓN ESTUDIANTIL CON LOS ÚTILES ESCOLARES Y



MOCHILAS, EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, EN ESCUELAS PÚBLICAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS JALISCO.

C) EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS JALISCO, FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS, CONCURRAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2016, QUE SE SUSCRIBIRÁ CON LAS PERSONAS AUTORIZADAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN RAZÓN A LAS ACCIONES A DESARROLLAR PARA LA ENTREGA DE PAQUETES ESCOLARES Y MOCHILAS, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO Y/O DESCUENTO DE PARTICIPACIONES, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MOCHILAS CON LOS ÚTILES PARA EL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

D) EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS JALISCO, VIGILARA POR MEDIO DE SUS COMISIONES RESPECTIVAS, QUE SE CUMPLAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO DENTRO DEL MUNICIPIO DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO. POR LO QUE, EN CASO QUE EXISTA DESVIO DE RECURSOS O MALA ADMINISTRACIÓN DE LOS MISMOS O ALGUNA OTRA IRREGULARIDAD GRAVE, QUE DE ORIGEN AL INCUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE MOCHILAS CON LOS ÚTILES, ESTE H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA POR MAYORÍA CALIFICADA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, BAJO SU RESPONSABILIDAD, A OTORGAR MANDATO IRREVOCABLE A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A REALIZAR LA AFECTACIÓN Y RETENCIÓN DE SUS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES, PRESENTES Y FUTURAS QUE EN INGRESOS LE CORRESPONDEN, LOS RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES, HASTA POR UNA CANTIDAD IGUAL A LA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTÓ, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN.

E) EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS SE COMPROMETE A VALIDAR LA MATRÍCULA DE NUESTRA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL PADRÓN QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, PARA EL PRESENTE CICLO ESCOLAR 2016-2017.

DECIMO PUNTO: EN ESTE APARTADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL PROGRAMA "APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD DE MULTIMODAL".

ONCEAVO PUNTO: EN ESTE APARTADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS SE AUTORIZAN LOS GASTOS DEL CAMIÓN QUE SE UTILIZA PARA TRASLADO DE ESTUDIANTES DENTRO DEL PROGRAMA APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES EN SU MODALIDAD MULTIMODAL, LOS CUALES ASCIENDEN A LAS SIGUIENTES CANTIDADES MENSUALMENTE: SALARIO DEL OPERADOR \$8,200.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN),



MANTENIMIENTO DEL CAMIÓN \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MN) Y COMBUSTIBLE \$15,200.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MN).

DOCEAVO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS EL PAGO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL FAMILIAR ANTE EL IMSS EN FAVOR DE LA TRABAJADORA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SOFIA LOZA HERRERA, ESTA APROBACIÓN TIENE VALIDEZ PARA QUE SE EFECTUE EL PAGO CORRESPONDIENTE LOS 3 AÑOS QUE SE EFECTUE EL PAGO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MARCOS JALISCO, DICHO SERVICIO DE SEGURIDAD SOCIAL TIENE UN COSTO ANUAL DE \$12,800.00 (DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) QUEDANDO APROBADO DICHO GASTO POR UNANIMIDAD.

TRECEAVO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE DA A CONOCER UN OFICIO DIRIGIDO AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS POR PARTE DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO SAN MARCOS, EN EL CUAL SOLICITAN Y SE DAN A CONOCER VARIOS PUNTOS PETITORIOS RESPECTO A LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTO AL PREDIO DONDE SE UBICA LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL Y DONDE ACTUALMENTE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SE ESTA REALIZANDO LA RESTAURACIÓN DE LA ANTIGUA ESTACION DEL FERROCARRIL DENTRO DEL PROGRAMA DENOMINADO VIAS VERDES, Y EN DICHO ESCRITO EL EJIDO SAN MARCOS SOLICITA SE CUMPLAN CIERTOS ACUERDOS QUE SEGÚN ELLOS EL AYUNTAMIENTO NO A CUMPLIDO, POR LO QUE SE SOMETE A DISCUSIÓN EL TEMA HACIENDO USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ EL CUAL MENCIONA ANTE EL PLENO QUE EL AYUNTAMIENTO EN TODO MOMENTO APOYA AL EJIDO Y A LOS EJIDATARIOS YA SEA CON EL MODULO DE MAQUINARIA PESADA DE LA SEDER, CON DIESESL, CON LA REPARACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS, CON EL DESASOLVE DEL CANAL PRINCIPAL HACIENDO MENCION EL REGIDOR RAMIRO QUE SERIA BUENO PLATICAR CON LOS EJIDATARIOS Y ASISTIR A UNA ASAMBLEA EJIDAL PARA INFORMARLES A LOS EJIDATARIOS EN GENERAL LA SITUACIÓN E INFORMARLES QUE SI SE APOYADO POR LOS DIFERENTES AYUNTAMIENTOS DE ALGUNA U OTRA MANERA, DE IGUAL FORMA TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO COMENTAN QUE SE ESTA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE SEGUIR APOYANDO A TODOS LOS EJIDATARIOS EN LO QUE ESTE A LOS ALCANCES Y POSIBILIDADES, POR TAL MOTIVO Y CON EL OBJETO DE TENER UN BUEN CONVENIO CON EL EJIDO SAN MARCOS POR UNANIMIDAD SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SE COMPROMETE DE MANERA INMEDIATA A CIRCULAR CON MALLA CICLÓNICA EL VERTEDERO MUNICIPAL UBICADO EN PREDIOS EJIDALES ESTO CON EL FIN DE QUE SE EFECTUE UN CONVENIO POR ESCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL EJIDO PARA PODER SEGUIR CON EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DENOMINADO VIAS VERDES EN EL CUAL SE ESTA RESTAURANDO LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, SE ACUERDA QUE DICHO CONVENIO SEA REDACTADO POR LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN VIRTUD DE QUE LOS TERMINOS QUE SE ESTIPULEN SEAN EXACTAMENTE LOS QUE LA SECRETARIA NECESITE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO. EN ESTE MISMO APARTADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL SOLICITA LA CONDONACIÓN DE LOS ADEUDOS POR CONCEPTO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL QUE EL EJIDO TIENE CON ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOMETIENDOSE A CONSIDERACIÓN EL LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ COMENTA QUE ESTE TIPO DE CONDONACIONES NO ESTAN PREVISTAS EN LA LEY YA QUE POR LO CONTRARIO SE PODRIA COMETER ALGUN DELITO YA QUE LOS



IMPUESTOS NO PUEDEN SER CONDONADOS EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA POR NINGUNA PERSONA NI AUTORIDAD, ASI MISMO EL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE ESTA EN LA MEJOR DISPOSICION DE APOYAR AL EJIDO SAN MARCOS.

CATORCEAVO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE LE DA LECTURA A UN OFICIO DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO POR PARTE DEL LIC. EDUARDO RON RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLAN JALISCO DONDE SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS LE APOYE CON UN RECIBIMIENTO PARA SU CARNAVAL 2016, SIENDO DICHO RECIBIMIENTO EL DIA MARTES 9 DE FEBRERO DE 2016, SOLICITUD QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, ACORDANDOSE POR UNANIMIDAD OTORGAR UN RECIBIMIENTO AL MUNICIPIO DE ETZATLAN PARA SU CARNAVAL EL DIA 9 DE FEBRERO DE 2016, DE IGUAL FORMA SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA DONACION DE ESTE RECIBIMIENTO QUE EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS REALIZARA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN.

QUINCEAVO PUNTO: EN ESTE APARTADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MARCOS JALISCO PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SUSCRIBA EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR TAL MORTIVO SE AUTORIZA AL ING. BALTAZAR CUIREL GARCIA PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESUS ARMANDO MARQUEZ OCEGUEDA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. GUILLERMO GARCIA VEGA SECRETARIO GENERAL Y PROFRA. GUADALUPE SOCORRO TERRAZAS MARISCAL ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL.

DECIMO SEXTO PUNTO:

A) EN ESTE APARTADO COMPARECE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PROFRA. GUADALUPE SOCORRO TERRAZAS MARISCAL ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPL DE SAN MARCOS, LA CUAL EN SU COMPARESENCIA PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO SOLICITE A LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS PARA QUE EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE AHORRO PARA EL PAGO DE AGUINALDOS, POR TAL MOTIVO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS REALICE UNA RETENCIÓN MENSUAL POR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) A PARTIR DEL MES DE FEBRERO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, DICHA RETENCIÓN SE AUTORIZA PARA QUE SE REALICE DE LAS PARTICIPACIONES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE SAN MARCOS JALISCO, DEBIENDOSE DE ENTREGAR ESTE RECURSO AHORRADO EN FAVOR DEL MUNICIPIO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 EL CUAL SERVIRÁ PARA EL PAGO DE AGUINALDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO.



- B) EN ESTE APARTADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS EFECTUAR EL PAGO POR LA CANTIDAD DE \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN) MAS IVA A FAVOR DEL LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ POR CONCEPTO DE ADQUISICION Y REPARACIÓN DE DOS ANTENAS Y APARATOS DE RETRANSMISIÓN Y REPETICIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CUALES SERVIRAN PARA QUE EN TODO EL MUNICIPIO SE VEAN GRATUITAMENTE 6 CANALES DE TELEVISIÓN EN LAS TELEVISIONES ANALÓGICAS, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
- C) EN ESTE APARTADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE ESTUBO PRESENTE CON EL SR. SECRETARIO DE VIALIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO CON EL CUAL INFORMA QUE CONSIGUIO UN APOYO PARA QUE REALICE EL VALIZAMIENTO DE LA ENTRADA AL MUNICIPIO, CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES ASI COMO EN LAS AFUERAS DE LAS ESCUELAS, INCLUYENDO LA SEÑALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DE IGUAL FORMA INFORMA QUE A ESTADO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO TANTO FEDERAL COMO ESTATAL DONDE A ESTADO GESTIONANDO DIFERENTES APOYOS Y PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE LOS CUALES RESALTAN EL DESASOLVE DEL CANAL PRINCIPAL, LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA A LA COMUNIDAD PUERTA DEL COCHE ENTRE OTROS.
- D) EN ESTE APARTADO LA REGIDORA LUCILA AMARAL GALLARDO HACE USO DE LA VOZ PARA INFORMAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE POR PARTE DEL COORDINADOR ACADEMICO DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE SAN MARCOS SE LE SOLICITO SE LE INFORME LA RESPUESTA A SU SOLICITUD DE TALAR UNOS ARBOLES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y QUE EL COORDINADOR ARGUMENTAN ESTAN DAÑANDO LA BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PREPARATORIA, RETOMANDOSE EL TEMA E INFORMANDOSE QUE NO ES POSBLE TAL SOLCITUD EN VIRTU DE QUE LAS TALAS DE ARBOLES NO SE ENCUENTRAN PERMITIDAS POR LAS LEYES AMBIENTALES.
- E) HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALDO DE JESUS GONZALEZ FLORES EL CUAL INFORMA ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE POR PARTE DEL MVZ LORENZO FLORES AMEZQUITA VETERINARIO DEL RASTRO MUNICIPAL SOLICITA SE PROVEAN Y SATISFAGAN TODAS LAS NECESIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL RASTRO MUNICIPAL, ACORDANDOSE INSTRUIR AL C. OFICIAL MAYOR PARA QUE SE AVOQUE A LA PRESENTE PETICION.
- F) EN ESTE APARTADO LA REGIDORA PRFRA. IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ INFORMA QUE SOLICITO EL APOYO DE 3 AMBULANCIAS, ASI MISMO SOLICITA AL PLENO A PETICIÓN DEL CENTRO DE SALUD SOLICITAN UN VELADOR PARA QUE CUBRA LOS TRABAJOS EN EL CENTRO DE SALUD ACORDANDO SOLICITAR EL APOYO DE UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA, DE IGUAL FORMA LA REGIDORA IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ SOLICITA SE LE PROPORCIONEN UN BOILER AL CENTRO E SALUD ACORDANDOSE SOLICITARSELO A LA EMPRESA QUE VENDE BOILERS SOLARES EN EL AYUNTAMIENTO, ASI MISMO LA PROFESORA IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ SOLICITA LE SEA ENTREGADO EL NOMBRAMIENTO RESPECTIVO AL MEDICO MUNICIPAL DR. ROBERTO MARISCAL MARQUEZ, EN ESTE MISMO APARTADO Y A PROPUESTA DEL LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ SOLICITA SE GESTIONE LA INSTALACION DE UNA FARMACIA MUNICIPAL QUEDANDO EL REGIDOR QUE INVESTIGARA LA FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA.



DE IGUAL FORMA LA PROFESORA IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ INFORMA QUE A BUSCADO DONADORES DE MEDICAMENTOS PERO QUE POR EL MOMENTO NO A SIDO POSIBLE CONSEGUIR. DE IGUAL FORMA EN SU PARTICIPACION LA REGIDORA IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ EXPONE LA SITUACION QUE SE LE COMENTO A ELLA RESPECTO DE UNAS CONSTANCIAS A MIEMBROS DEL EJIDO LA GUADALUPE EXPLICANDO SU PETICION Y SOLICITANDOLE AL SINDICO Y AL SECRETARIO GENERAL QUE POR FAVOR LES EXPIDAN LAS CONSTANCIAS QUE LOS EJIDATARIOS DEL EJIDO LA GUADALUPE SOLICITAN. POR LO QUE PUNTUALMENTE EL SECRETARIO GENERAL Y EL SINDICO MUNICIPAL LE EXPLICAN A LA REGIDORA IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ QUE ELLOS NO ESTAN FACULTADOS NI TIENEN COMPETENCIA PARA EMITIR ESE TIPO DE CONSTANCIAS YA QUE EL EJIDO LA GUADALUPE TIENE ESE PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA Y POR TAL VIRTUD EL SECRETARIO DEL EJIDO ES EL FACULTADO PARA EMITIR ESE TIPO DE CONSTANCIAS. HACIENDO MENCION EL SINDICO Y EL SECRETARIO GENERAL QUE SI ELLOS LLEGARAN A EMETIR ALGUNA CONSTANCIA O CERTIFICACION QUE NO ESTE DENTRO DE SUS FACULTADES PODRIAN INCURRIR EN LA COMISION DE UN DELITO. QUEDANDO DEBIDAMENTE EXPLICADO Y ACLARADO EL TEMA.

- G) EN ESTE APARTADO HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ EL CUAL PROPONE QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL ASI COMO LOS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL DEL MUNICIPIO LIMPIEN LAS CALLES DE LA POBLACION, PROPUESTA APROBADA POR UNANIMIDAD, ASI MISMO EL REGIDOR RAMIRO AMEZQUITA DIAZ SOLICITA QUE AL JARDIN DE NIÑOS ESTEFANIA CASTAÑEDA SE LE APOYE CON EL LIQUIDO FAENA PARA FUMIGAR LA MALEZA APROBANDOSE POR UNANIMIDAD TAL PROPUESTA.
- H) EN ESTE APARTADO EL REGIDOR DAVID SANCHEZ DOMINGUEZ PREGUNTA POR LOS UNIFORMES DEL PERSONAL DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL INFORMANDOSELE QUE YA SE ESTAN COTIZANDO, Y QUE EN LA BREVEDAD POSIBLE SERAN ENTREGADOS A DICHOS TRABAJADORES, ASI MISMO INFORMA QUE EL PERSONALMENTE LES A ESTADO ENTREGANDO GUANTES DE CARNAZA AL PERSONAL DE ASEO PUBLICO GUANTES QUE EL ESTA SOLVENTANDO CON RECURSOS PROPIOS, AL MISMO TIEMPO SOLICITA SE CIRCULE EL VERTEDERO MUNICIPAL APROBANDOSE QUE EL REGIDOR DAVID COTICE LA MALLA CICLONICA PARA LA CIRCULACION DEL VERTEDERO MUNICIPAL APROBANDOSE QUE EL REGIDOR DAVID SANCHEZ DOMINGUEZ SUMINISTRE AL AYUNTAMIENTO DE LA MENCIONADA MAYA CICLONICA QUEDANDO APROBADO EL GASTO RESPECTIVO, ASI MISMO EL REGIDOR DAVID INFORMA QUE EL DIA DE HOY ASISTIO A UNA REUNION REGIONAL CON LA SEMADES, DONDE SE COMENTO INICIAR CON UNA CAMPAÑA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS, SOLICITANDO UNA CAMIONETA PARA QUE SE REALICE TAL CAMPAÑA APROBANDOSE MEDIANTE LA REALIZACION DE UN PROYECTO. AL MISMO TIEMPO EL REGIDOR DAVID SANCHEZ INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE SE LA HAN ACERCADO SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA QUEJARSE CON EL POR MALOS TRATOS QUE HAN RECIBIDO, SOLICITANDO SE EVITE ESTE TIPO DE SITUACIONES EN VIRTUD DE QUE TODOS LOS TRABAJADORES MERECEAN RESPETO Y SEAN TRATADOS DE BUENA MANERA.



- 1) EN ESTE APARTADO Y A PROPUESTA DEL REGIDOR MIGUEL ISAAC JAUERZ ZAMORANO SE APRUEBA LA ADQUISICION DE DOS TAMBOS PARA RECOLECTAR BASURA, MISMOS QUE SERAN INSTALADOS A ESPALDAS DEL PANTEON MUNICIPAL.
- J) EN ESTE APARTADO Y PROPUESTA DEL PRFR. AURELIANO GONZALEZ GARIBAY REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA SE REPALEN LAS LAMPARAS DE LA CALLE QUETZAL O TAMBIEN DENOMINADA EL CARRIL, SOLICITA SEAN REPARADOS DOS BACHES QUE SE ENCUENTRAN EN LA CALLE CONSTITUCIÓN, ASI MISMO EL PROFESOR AURELIANO SOLICITA SE LIMPIEN LAS CALLES DEL CALVARIO, YA PROPUESTA DEL REGIDOR DAVID SANCHEZ DOMINGUEZ SE APRUEBA SE ADQUIERAN UNAS GARRAFAS DE FAENA PARA FUMIGAR LAS CALLES DONDE SE REQUIERAN.
- K) EN ESTE APARTADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SE FIRME EL CONTRATO DE SERVICIO RESPECTIVO CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA DOTAR DE ENERGIA ELECTRICA AL BALNEARIO AGUA BLANCA, ESTO A PROPUESTA DEL SINDICO MUNICIPAL.
- L) EN ESTE APARTADO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS JALISCO AUTORIZA Y APRUEBA PARA QUE LOS CC. ING. BALTAZAR CURIEL GARCIA PRESIDNETE MUNICIPAL, LIC. JESUS ARMANDO MARQUEZ OCEGUEDA SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. GUILLERMO GARCIA VEGA SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y LA C. SULMA YUDISTIRA JOSEFINA VENGAS JUAREZ DIRECTORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS SUSCRIBAN CONVENIO ESPECÍFICO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES "INMUJERES" PARA EL AÑO 2016.
- M) EN ESTE APARTADO COMPARECE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PRFRA. MARIA DEL CONSUELO AYON GARIBAY PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SAN MARCOS JALISCO, LA CUAL COMPARECE PARA EXPONER ANTE EL PLENO LA PROBLEMÁTICA QUE ATRAVIESA EL DIF MUNICIPAL RESPECTO A LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR SUS GASTOS, SOLCITANDO AL AYUNTAMIENTO SE LE APRUEBE MAS PRESUPUESTO, EXPLICANDOSELE QUE POR EL MOMENTO NO ES FACTIBLE TAL PETICION EN VIRTUD DE QUE EL AYUNTAMIENTO ESTA PASANDO POR UNA CRISIS ECONMICA SIMILAR, ACORDANDOSE POR UNANIMIDAD QUE SE GESTIONARAN RECURSOS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESTAR EN LA PSOBILIDAD DE APOYAR CON MAS PRESUPUESTO AL DIF MUNICIPAL.

DECIMO SEPTIMO PUNTO: EL ING. BALTAZAR CURIEL GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL LE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA PATRICIA NAYELI AGUAYO GODINA PARA QUE REALICE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, LA CUAL MENCIONA QUE SIENDO LAS 00:54 HORAS DEL DIA 20 D ENERO DEL 2016 SE DAN POR CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION; LEVANTANDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE CONLLEVE A LA MISMA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUEDANDO REGISTRADA CON EL NUMERO 7 SIETE.--



ING. BALTAZAR CUIEL GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFRA. LUCILA AMARAL GALLARDO
REGIDOR

PROFR. ALDO DE JESUS GONZALEZ FLORES
REGIDOR

PROFRA. IRMA RAMONA PARRA GUTIERREZ
REGIDOR

C. JOSE RAUL PAREDES BAÑUELOS.
REGIDOR

LIC. PATRICIA NAYELI AGUAYO GODINA
REGIDOR

LIC. RAMIRO AMEZQUITA DIAZ
REGIDOR

ARQ. DAVID SANCHEZ DOMINGUEZ
REGIDOR



LIC. MIGUEL ISAAC JUAREZ ZAMORANO
REGIDOR

PROFR. AURELIANO GONZALEZ GARIBAY
REGIDOR

LIC. JESUS ARMANDO MARQUEZ OCEGUEDA
SINDICO



LIC. GUILLERMO GARCIA VEGA
SECRETARIO GENERAL
DOY FE